



CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CARÁCTER POLÍTICO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

JOEL HERNÁNDEZ VENTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RESUMEN

El trabajo que se presenta, intenta reflexionar acerca de la pertinencia de incorporar el tema de la ciudadanía al campo de estudios sobre la universidad, haciendo notar la naturaleza política de la educación superior. La intención se soporta, en una breve aportación respecto de la necesidad de integrar el tema de la educación cívica como una línea de investigación con sentido propio en los estudios sobre la universidad. Muy particularmente, se hace hincapié en el reto que tienen las universidades públicas en la formación política de sus estudiantes y la repercusión que esto tiene para el desarrollo de ciudadanía en su sentido más amplio.

Palabras clave: Educación superior, Universidad, Ciudadanía, Responsabilidad social

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es ofrecer algunos planteamientos acerca de considerar el tema de la ciudadanía como parte importante de los estudios que se suelen realizar sobre la educación superior y más específicamente, sobre el papel que posee la universidad pública en su contribución a la formación de ciudadanía. Inicialmente se expone la idea de que la ciudadanía debe ocupar un lugar propio en el campo de estudios de la educación superior, considerando que una visión más bien tradicional, asume que el papel de estos centros educativos se reduce a la enseñanza de conocimientos y habilidades profesionales y que sólo a las instituciones de niveles educativos anteriores, les corresponde fomentar deliberadamente la educación para la ciudadanía. En un segundo momento, se intenta redimensionar la responsabilidad que tienen las universidades en la generación de competencias ciudadanas que permitan a los sujetos





inmiscuirse y debatir sobre los asuntos públicos en sociedades laxamente acopladas y desiguales como las nuestras. Finalmente, se plantean unas breves consideraciones a manera de conclusión.

CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN SUPERIOR: LA NATURALEZA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

El desarrollo de aprendizajes sociales y políticos se ha vuelto un asunto fundamental en la formación de sujetos en pleno siglo XXI. Los distintos intentos y formulaciones teórico-prácticas que se han desarrollado en los últimos años, dan cuenta de la importancia que ahora tiene la educación en valores y más específicamente, la formación de la ciudadanía (Martínez Martín, 2003). La importancia de los centros educativos en la construcción de la ciudadanía, ha puesto a discusión los alcances y pertinencia de las escuelas en la formación política de los estudiantes. En este ámbito de discusión, generalmente es aceptado que el fomento de la educación en valores y la formación de ciudadanía, se desarrolle en la educación básica, pero no resulta tan obvio suponer que la educación superior también ofrece un espacio propicio para el aprendizaje ético-político, sino por el contrario, una visión tradicional suele suponer que está centrada en el desarrollo profesional. De acuerdo a esto, el trabajo que se presenta, asume que la universidad pública se constituye como un espacio privilegiado que ofrece aprendizajes ético-políticos que favorecen la formación de ciudadanía en los estudiantes. Y lo realiza intercalando aprendizajes de carácter profesional con aprendizajes más amplios que derivan en competencias sociales y políticas, es decir, la universidad pública no solo propicia una educación profesional, sino que también participa en la formación de los estudiantes como personas y como ciudadanos (Martínez Martín, 2003). El aprendizaje de valores y el desarrollo de experiencias que contribuyen a la educación cívica y política en espacios universitarios, se corresponde como una potente fuente de incidencia sobre las habilidades de comunicación, deliberación y reflexión que experimentan los jóvenes en la actualidad.

Para Miquel Martínez Martín (2003), la dimensión ético-política de la universidad tiene tres ámbitos de desarrollo: la primera tiene que ver con la formación deontológica relativa al ejercicio profesional, la segunda está asociada a la formación cívica y ciudadana de los estudiantes, mientras que la tercera, tiene que ver con la formación social, humana y personal de





los estudiantes. El segundo ámbito de la universidad como espacio con funciones éticas y políticas, es el que interesa como ángulo de observación. Esto implica reconocer a las instituciones de educación superior como espacios que contribuyen a la formación de los estudiantes como profesionales y como ciudadanos.

Dicho de este modo, el punto de mira son las instituciones educativas de nivel superior en México, específicamente considerando a las universidades públicas como espacios que pueden contribuir a la formación de ciudadanía. La intención de redimensionar el papel de las universidades en su contribución a la formación de ciudadanía, parte de un hecho relativamente aceptado, y es la idea, de que le corresponde a la educación básica la formación de valores y principios educativos tendientes a lograr un estado elevado de formación moral y ciudadana. Por esta razón, el tema de la ciudadanía como un elemento relevante en el análisis de las universidades ha discurrido más lentamente, esto se debe, a que tanto la universidad pública como la formación que procura, no es vista como un espacio “natural” en la formación de la ciudadanía o algunos de sus componentes (ética, moral o cívica), esgrimiéndose el argumento de que la edad adulta es una etapa tardía en la formación ético-política. Inclusive se ha puesto en duda las condiciones de legitimidad o pertinencia de la enseñanza universitaria en la educación moral, valoral o cívica (Oraisón, 2003). Dicho así, se reconoce una serie de comprensiones que se han extendido y que de algún modo, obstaculizan el análisis de la formación ciudadana en el espacio de la universidad pública. Inicialmente puede esquematizarse en base a dos consideraciones:

- 1) La universidad se concentra en la formación profesional de los individuos y su ejercicio organizado y sistemático, centraliza sus esfuerzos en el desarrollo de competencias y habilidades específicas que permitan la inserción a un campo profesional determinado
- 2) En los distintos estudios que se hacen sobre la universidad pública se suele obviar el papel de las instituciones de educación superior en la formación ciudadana, aceptando tácitamente que éstas colaboran en la formación política, sin especificar bajo qué instancia, de qué modo se produce y cuál es su repercusión

Estas consideraciones entorpecen en cierto sentido, la contribución que las universidades públicas tienen en la formación de ciudadanía, por lo menos en términos de su comprensión y





análisis, y no hacen sino patente, la ausencia de una indagación más concreta, acerca del alcance de la educación universitaria en la formación de ciudadanía. En la primera consideración, se establece la distinción tajante que predomina como idea-fuerza actualmente: la separación entre la formación profesional con respecto a la formación ciudadana, ubicando a la primera como motivación central en la educación superior, y si bien no niega la posibilidad de educar ética y cívicamente, la tendencia es desplazar a un plano menor su importancia. Inclusive puede percibirse una bifurcación y enfrentamiento entre la educación que promueve una habilitación preferentemente profesional versus una educación que contribuye a la formación cívica, teniendo como trasfondo la colisión entre dos maneras de enfrentar la formación: razón instrumental versus razón crítica (Martínez Martín, 2003). En la segunda consideración, se llega a aceptar como importante el papel de la universidad en la formación ciudadana, sin embargo, no resulta del todo claro en que consiste su contribución a esta formación. Así, el alcance y posibilidad de la universidad pública en la formación cívica, se mueve entre la aceptación de la universidad como instancia que contribuye a la inserción social y política, sin que se llegue a precisar qué acciones específicas despliega para cumplir con este propósito. Según Oraisón (2003), existe la percepción errónea de que el aprendizaje moral y cívico no precisa de acciones concretas dentro de la enseñanza universitaria, y que su centralización en la educación superior puede propiciar adoctrinamiento. Lo cual puede generar que las acciones para promover la formación ciudadana sean escasas o en su defecto vea desplazada su relevancia dentro de la formación universitaria.

En este sentido, se vuelve necesario reconsiderar el papel de la universidad pública en la formación de ciudadanía, y se intenta pensar de qué modo los cambios en las instituciones de educación superior han contribuido al desarrollo de las experiencias que promueven la formación de éste tipo en los estudiantes. Un problema recurrente ha sido aceptar la importancia de las universidades en la formación política de los estudiantes, sin embargo, poco se sabe si estas instituciones han desarrollado acciones deliberadas para procurar el desarrollo del aprendizaje cívico como parte de las enseñanzas universitarias. Todo esto en un contexto donde se realiza su experiencia de aprendizaje y que en muchos sentidos se encauza, a partir de actividades que intentan estructurar una serie de habilidades, capacidades y actitudes. La apuesta, es analizar cómo la universidad pública contribuye a la formación de ciudadanía y de cómo se pueden reconstruir los espacios públicos dentro de la institución como soportes del aprendizaje social y político en los estudiantes, lo que adquiere una mayor relevancia pensando que pertenecen a





una sociedad tendiente al cambio, al riesgo y la incertidumbre social y económica. Es preguntarse, si las universidades públicas están cumpliendo con su responsabilidad social, al contribuir deliberadamente en la formación de una ciudadanía crítica y comprometida con los problemas sociales, políticos y culturales que les corresponden vivir o se está decantando por una educación estrictamente profesional y acrítica. Para situarlo más concretamente, los distintos análisis e investigaciones que se hacen sobre educación superior, deben recuperar a la educación universitaria, como una institución en cierta medida responsable de organizar la experiencia de los individuos, a través de soportes que contribuyen a su inserción en la vida política y social. Por tanto, es menester indagar si la procuración de esos soportes está en el camino de colaborar en la formación de sujetos que participen de manera crítica en los espacios públicos y sociales. Es en todo sentido, recuperar la naturaleza política de la educación superior y su contribución al mejoramiento del espacio común, ya que viabiliza la experiencia de los estudiantes a través de una constelación de prácticas que influyen en la conformación de sus posicionamientos éticos y políticos.

EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA EN SOCIEDADES COMPLEJAS

Un tema fundamental en las sociedades democráticas, es el nivel de participación que las personas tienen, para resolver los problemas que le son comunes. Formar una población educada, reflexiva y crítica que participe responsablemente, es un desafío enorme para las sociedades en el comienzo del siglo XXI. Para sociedades como las nuestras, laxamente acopladas y desiguales, representa un reto aún mayor, pues implica contar con actores que desde múltiples espacios, contribuyan a resolver la pobreza, la marginación y la inequidad social (Marchesi, 2010). Uno de los elementos cruciales para entender estos desafíos, es el tema de la ciudadanía, ya que de muchos modos condensa, los debates acerca de la relación conflictiva entre Estado, instituciones educativas e individuo, y su papel en la toma de decisiones en sociedades consideradas democráticas. La centralidad de la ciudadanía excede el ámbito de la discusión intelectual y se posiciona directamente como un asunto de la mayor trascendencia en la vida social y política. Considerando esto, una de las cuestiones que se han revitalizado con mayor fuerza, ha sido el papel de las instituciones educativas en la formación de ciudadanía, no solo de los niños y adolescentes (como inicialmente se ha hecho) sino en los jóvenes adultos.





Por este motivo, en sociedades cada vez más plurales y complejas, el tema de la formación ciudadana ocupa un lugar distinguido tanto en el campo educativo como el terreno de lo social y político, sobre todo cuando se reconsidera el papel de la ciudadanía en la producción de cambios sociales o en ámbitos políticos, como lo son la ampliación de libertades o derechos, la participación o el control del poder (Martínez Martín, 1998). Tomando como partida este planteo, se puede puntualizar que a través de los años, se ha ido alojando en el campo social y educativo, la importancia que tienen las instituciones educativas en la formación ideológica y política, y con esto recuperando su papel en la formación moral, ética y cívica de los estudiantes (Oraisón, 2003).

Resulta notable, si se piensa que nuestras sociedades están compuestas básicamente por gente joven, tan solo en el 2010 se contabilizaba que 18 % de la población en el mundo eran personas entre los 15 y 24 años de edad, lo cual representaba 1,200 millones de personas, y del cual el 87% habita en países en desarrollo –es decir, en nuestros países- lo cual implica en muchos sentidos, graves limitaciones en su acceso a oportunidades económicas, empleo, educación y servicios de salud (UNESCO, Instituto de Planeamiento de la Educación, 2011). A este respecto, la adhesión de la juventud al sistema democrático es precaria, ya que según distintos estudios su vinculación a actividades políticas ronda el 5%, en tanto que una parte significativa no se siente parte activa de un orden político democrático y su participación en las urnas posee un bajo porcentaje (Encuesta Nacional en Valores, 2012; Hopenhayn, 2008; CEPAL, 2007). Así, en América Latina esto tiene una gran trascendencia, al llamar la atención sobre el papel de la juventud en el desarrollo de una vida política democrática, donde los distintos organismos internacionales refieren la necesidad de producir políticas sociales y el concurso de todas las instituciones, que aseguren el empoderamiento de la juventud, a través de afirmar su inserción al mundo del trabajo, la cultura y la política, como actores relevantes e imprescindibles. En Europa existe experiencia al respecto, en 2001 con la aparición del Libro Blanco sobre la Juventud, se desarrolló un plan para formular políticas sobre los jóvenes, que después ha sido acompañado por la implementación de distintos programas, como el programa Youth (2000-2006) y el Youth in action (Libro Blanco de la Comisión Europea, 2001), cuya directriz intenta fomentar la participación de la juventud europea en el desarrollo de un sentimiento de ciudadanía y promoviendo la responsabilidad personal, la implicación cívica y la ciudadanía activa en los distintos niveles de la vida social (Benedicto, 2008). El interés de citar estos casos, nos hace





conscientes de la intensa acción investigadora que se hace en Europa y que se dedica producir conocimiento sobre la juventud y su formación ciudadana. Investigación que en México debe reportar un enorme beneficio pedagógico, social y político, al indagar sobre la dificultad que tienen los jóvenes en su acceso a posiciones de protagonismo político y la producción de conocimiento sobre aquello que favorece su formación cívica.

En este entendido, se reconoce que dentro del mundo contemporáneo, existe una necesidad por replantear el status y función de las universidades públicas, como espacios que son considerados fundamentales en el desarrollo social, económico y político, esto representa la posibilidad de adoptar nuevas formas de pensar, actuar, vivir y organizarse en la sociedad, lo que nos lleva a redefinir el papel de las universidades, en relación a las nuevas tecnologías, la información, el conocimiento, la cultura y los nuevos escenarios, todos ellos asociados al desarrollo humano (UNESCO, 2011).

Visto así, es necesario comprender cómo se construye la ciudadanía y quién contribuye a su desarrollo. La construcción de ciudadanía y el papel que tienen las instituciones en su formación, es vital para el avance de la democracia como ejercicio pleno en la vida política. El tema de la ciudadanía y su relación con la universidad pública, resulta igualmente apremiante por el advenimiento del neoliberalismo y la instauración de una lógica profundamente económica, que afecta las formas de cohesión y gobernabilidad social y política. Así, la formación de sujetos por vía de las instituciones universitarias se ve alterada por conflictos y tensiones sociales más amplios que han desarrollado una sociedad fragmentada y empobrecida políticamente (Oraísón, 2006).

De este modo, la formación ciudadana en la educación superior podría encontrar un lugar de análisis, cuando se analiza la universidad pública como fuente de aprendizaje social y político, que como conocimiento posee una fuerte derivación pedagógica y política (Martínez Martín, 2003).

A MANERA DE CIERRE

Los desafíos que enfrentan las sociedades latinoamericanas suponen, reconocer y encarar los múltiples problemas de desigualdad y exclusión que se han ido explayando en los últimos años a causa de la hegemonía del neoliberalismo en la región. Estos problemas exponen la necesidad





de reivindicar el papel que tienen las instituciones educativas en la construcción de un futuro verdaderamente inclusivo. De forma específica se requiere redimensionar la importancia de la educación escolarizada como un potente mecanismo sociocultural en la construcción de ese futuro. En este ámbito de ideas, es básico problematizar el carácter privilegiado que tiene la educación superior en la formación política de los jóvenes estudiantes y visualizar los obstáculos que tiene que sortear para constituirse como un espacio que genera acciones deliberadas para contribuir en la formación de ciudadanía. Por ello es fundamental, reconocer el carácter político de la educación superior y su contribución a la formación de los sujetos, lo cual sin duda tiene serias implicaciones materiales y simbólicas en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Benedicto, Jorge (2008). Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en iberoamericana.

En: Revista Bianual: Pensamiento iberoamericano, número 3.

Encuesta Nacional de la Juventud 2010. Disponible en:

http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_Resultados_Generales_18nov11.pdf

Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012. Gobierno Federal, México.

Libro Blanco sobre la juventud (2001). Disponible en:

http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/youth/c11055_es.htm

Marchesi, Álvaro (2011). "Preámbulo". En: Bernardo Toro. Educación, valores y ciudadanía, pp. 13-15, Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid.

Martínez Martín, Miquel. Et al (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. En:

Revista Iberoamericana de educación, no 29. Pp. 17-42. Disponible en:

<http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia03/reflexion02.htm>

Martínez Martín, Miquel (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. En: Revista

Iberoamérica de Educación, 42, pp. 85-102. Disponible en:

<http://www.rieoei.org/rie42a05.htm>

Oraisón, Mercedes (2003). El estudio de casos como dispositivo de intervención ético-

pedagógica en la educación universitaria. Disponible en:

<http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia03/reflexion04.htm>





UNESCO, Instituto de Planeamiento de la Educación, 2011. Carta informativa del IIPE.

